Plan anual de aprovechamiento
Coto deportivo de pesca ESCUELA DE VALDABRA: 2021

Normas de uso propuestas					
Denominación	ESCUELA DE VALDABRA				
Río	VALDABRA				
Límites del coto	Superior: Cola del Embalse				
	Inferior: Inferior Presa de Valdabra				
Longitud del coto	4,1 Km				
Entidades Colaboradores	Pescadores del Pirineo, Ebropescadores				
Permisos diarios	150				
Importe de los permisos	Condición	Cupo	Diario	Semanal	Anual
	Fed/Rib	Ciprinícola C&S	3	15	40
	Otro	Ciprinícola C&S	6	30	120
	Fed/Rib	Ciprinícola extractivo	10000		
	Otro	Ciprinícola extractivo	10000		
Centros de expedición	**Online**: https://fapyc.es/permisos-online				
Cebos permitidos	*Se autoriza la pesca con una sola caña en acción de pesca, salvo en la modaliad de carp-fishing. Los cebos autorizados naturales serán los vegetales y productos alimenticios en origen, mezclados o elaborados, insectos y lombrices de especies autóctonas, vivos o muertos; partes de animales (excepto peces), huevos y embriones de especies autóctonas. Se autorizan harinas, pasta de envolturas, granos,pellets y boilies. *Se prohibe el cebado de las aguas, salvo en competiciones y entrenamientos oficiales de Agua Dulce y Carp - fishing, siempre y cuando se realicen en las Zonas de Competición y Entrenamientos y el pescador federado cumpla con los requisitos establecidos en el PGP 2022 para el cebado. Zonas de Competición y Entrenamiento: 1/ Las Carrascas 2/ La Presa 3/ Enfrente de las carrascas *Se prohibe la pesca a fondo con plomada o cualquier otro sistema que lo haga posible, salvo en la modalidad de Carp-Fishing.				
Categoría	Ciprinícola C&S, Ciprinícola extractivo				
Especies, cupo y talla mínima	**Especie**		**Régimen**	**Cupo**	**Talla**
	Carpa común *(Cyprinus carpio)*		Extractivo	CyS Voluntaria	
	Alburno *(Alburnus alburnus)*		Extractivo	CyS voluntria	
	Lucioperca *(Sander Lucioperca)*		Captura y Suelta	CyS Voluntaria	
	Gardí o escardino *(Scardinius erythrophthalmus)*		Captura y Suelta	CyS voluntaria	
Periodo y horario hábil de pesca	Todo el año durante todos los días. Durante el período comprendido entre el 15 de abril y 15 de junio, ambos incluidos, la pesca sólo se autoriza en modalidad de captura y suelta. Horario: según PGP en vigor				
Zonas de deportes naúticos					

Normas específicas	
Condiciones especiales	La zona habilitada para discapacitados es de uso exclusivo para estas personas. CENTROS DE EXPEDICIÓN: WEB y APP de Fapyc Bar Avenida en Huesca. Avenida de La Paz 4. (A partir de las 8h)
Navegación y pesca desde embarcación	

Plan anual de aprovechamiento
Coto deportivo de pesca ESCUELA DE VALDABRA: 2021

Trabajos y actuaciones previstas para el 2021
Repoblaciones o sueltas
Observaciones:

Mejoras previstas
De acuerdo al “Convenio suscrito entre el gobierno de Aragón y la Federación Aragonesa de pesca y casting sobre la gestión piscícola de determinadas masas de agua” firmado el 24 de diciembre de 2023, las inversiones con cargo a los remanentes obtenidos se realizarán con arreglo a lo dispuesto en el artículo noveno de dicho convenio

Actividades previstas para el año 2021	
Tipo de actividad	Actividad
Competiciones	Competiciones oficiales y sociales de clubes
Limpieza	Limpieza orillas
Mantenimiento	Mantenimiento accesos y puestos de pesca

	En a 9 de febrero de 2021
	Fdo: D. Fernando Zaragoza Tarradellas Delegado Huesca
	PAA aprobado el 5 de marzo de 2021